

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Nº 6.155

Segunda Época

Viernes 31 de Enero de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 15

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Juan del Moral y Almansa

falleció en esta ciudad, el día primero de febrero de 1929, a los 77 años de edad, habiendo recibido todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su alma, doña María de los Remedios Álvarez Benavides de la Torre ruega a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

El Jubileo Circular y misas, siendo la mayor a las diez, que se celebrarán mañana, sábado, en la Iglesia del Real Convento de las Puras, y un novenario en la Iglesia de San Sebastián, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los Eximos Sres. Cardinales Arzobispos de Granada y Sevilla han concedido 200 días de indulgencia, y 50 los Rydmos. señores Obispos de Madrid Alcalá, Málaga, Almería y Javea.

Del Ayuntamiento

## Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Campillo, Fernández Orta, Zárate y Sánchez-Cantón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa. Oficio del Gobierno Militar sobre cesión de la Alcazaba.

Continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho. Escrito de doña Trinidad López Prior solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta por enfermar su madre doña Trinidad Prior Delgado.

Se le concede.

Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación de don Luis García Romero contra el arbitrio sobre inquilinatos.

El fallo es favorable al reclamante.

La Comisión queda enterada.

Idem idem en idem de don Antonio Amate Alias contra el mismo arbitrio.

Como lo anterior.

Idem idem en idem de don Francisco Requena Fernández contra el mismo arbitrio.

Enterados.

Escríto de doña Dolores Magaña García solicitando se le declare vecina de esta Capital.

Como lo solicita.

Oficio del Presidente del Colegio oficial del Secretariado local solicitando que el Ayuntamiento contribuya con la cantidad que considere oportuna al sostenimiento del Colegio.

Se le conceden 250 pesetas. Vota en contra el señor Fernández Orta.

Escríto de don José Pérez González solicitando se le encargue de la dirección técnica de los trabajos de Estaística y de los preliminares del Censo de población.

El señor Fernández Orta propone en primer término quede el asunto sobre la mesa y que para la sesión próxima se trate por el Interventor una relación del personal que presta servicios de estadística y cantidad que percibe.

Así se acuerda.

Carta del señor Alcalde de Murcia solicitando se contribuya a la suscripción para rendir un homenaje y elevar un monumento a don Manuel Fernández Caballero.

Se acuerda adherirse al homenaje.

Carta del Director Gerente de la S. A. Confe Norte solicitando se subvencione la impresión de una película de Almetta.

Se desacuerda.

Carta del Director General de The Alquife Mines concediendo autorización para colocar cuatro postes soportes en sus propiedades de la calle del Jau.

Se pasa a informe del arquitecto.

Idem de la Compañía andaluza de minas accediendo a la cesión de terrenos en la calle del Jau a cambio de que sean construidas las aceras por el Ayuntamiento.

Enterados.

Expediente a instancia de don José de Quiñones y Moreno sobre construcción de un retrete con fossa séptica y pozo filtrante en la casa número uno del Malecón de Torre Campos.

Se aprueba.

Escríto a instancia de don Manuel Taramelli S. Fortún sobre construcción de un muro de cerca en una finca de los Molinos de Viento.

De conformidad.

Factura de don Enrique G. Duarte de 162 pesetas por derechos y gastos del acto de concurso para adquisición de solares.

Se aprueba.

Oficio del Gobernador civil de la provincia sobre instalación de la parada de carrejas en la calle del Poeta Villaespesa.

Se pasa a informe de la Comisión de Carreras.

Informes de la Intervención en escrito de don Juan López Palenzuela sobre cesión de créditos.

De conformidad.

Idem idem en escritos sobre días pensión de derechos.

Como lo anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda en expediente de jubilación del guarda municipal Rafael Molina.

Se le concede.

Informes de la Comisión de Obras.

Se refieren a solicitudes de obras y se aprueban.

Moción del concejal señor Gutiérrez Villanueva sobre sustitución de los árboles de la plaza de la Catedral.

Se designa a los señores Viciana y Campillo para que en unión del señor Gutiérrez estudien el asunto.

Oficio del Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto para el año actual.

Enterados.

Oficio del gestor de los arbitrios municipales proponiendo el nombramiento de agentes ejecutivos a favor de don Manuel Martínez Gázquez y don Víctor González Muñoz.

Se acuerda el nombramiento.

Informe de la Comisión de Cementos en escrito de don José Rodríguez González sobre adquisición de terrenos.

El informe es favorable.

Se acuerda de conformidad.

Autorización al alcalde para ordenar el pago de las obras urgentes del servicio de aguas.

Se acuerda así.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de las atenciones del mes actual.

Se aprueban varias facturas y glosas.

Son aprobadas también dos notas de pedidos para la Farmacia municipal. Se da cuenta de una solicitud del alcalde de barrio del distrito 6º para que se le conceda subvención para las fiestas en honor de San Blas.

Se le concede la cantidad que a tal efecto se consignó en el presupuesto.

Se acuerda la adquisición de Gas Oil para el motor de la fuente.

Se da cuenta del expediente para la revisión del contrato al gestor de la cobranza de derechos y tasas sobre la alhóndiga y mercado.

Se adjunta un informe de los tenientes de alcalde señores Sánchez-Cantón, Fernández Orta y Viciana, en el que se desestima la revisión pedida y se establece una baja en los ingresos que ha de efectuar el gestor.

Se acuerda de conformidad.

El señor Sánchez-Cantón propone se haga a conciencia la cobranza de los arbitrios que se cobran mediante recibos.

Así se acuerda.

Propone el mismo señor se nombre médico togólogo con carácter de interino a don Francisco Soriano Romera.

Propone también que se faculte al alcalde para que haga las gestiones para la instalación del refugio de pobreza.

Así se acuerda.

Propone asimismo se nombre con carácter de interino al practicante don J. Rómulo Sánchez Vilchez en la plaza de nue a creación.

Después de ciertos ruegos sin importancia se levantó la sesión.

## Del Gobierno Civil

El Gobernador dimisionario, se despide

La entrevista de ayer del Gobernador civil con los periodistas fué de despedida.

Anunció al recibir a los reporteros que hoy, a las tres, salió en automóvil para Albacete, donde radican sus afectos familiares — su hijo único — y sus intereses, y desde dicha capital marchará en el rápido a Madrid, para saludar al Jefe del Gobierno dimisionario y recibir sus instrucciones.

Expuso el conde de Salvatierra que, amigo incondicional y subordinado del presidente dimisionario por tradición de familia, no tuvo que dudar el plantearse la crisis, y curió seguidamente su renuncia el cargo de Gobernador.

Internamente, deseó peña el mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, don Adolfo Pérez de Santiago.

Se pasa a informe de la Comisión de Carreras.

Viernes 31 de Enero de 1929

de d. r. ibro de la casa d. su propiedad en la plaza de San Sebastián.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el Jefe provincial de Estadística don Juan Guillén Ferrer, en unión de su señora.

Ha marchado a Níjar, de cacería, el consignatario de buques don Esteban Giménez García, y don Joaquín y don Antonio Iribarne.

Ha venido de Granada el joven abogado don Francisco Cordero Jiménez, que acaba de terminar sus estudios brillantemente.

Enlace

En la Iglesia parroquial de Santiago contrajeron ayer los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Teresa Brú y el joven industrial don Francisco Herreros Palafox.

Bendijo la unión el preboste don José Romero y fueron apadrinados por doña Elena Coronina y don Antonio Herreras.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Málaga.

Deseámonos a la feliz pareja una eterna luna del miel.

De la Diputación

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Comisión provincial permanente, que se celebrará hoy.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. — Nacimiento: Ana García Marín y María Santander Gómez.

Defunciones: María Martínez López y Candelaria Fernando Ortíz.

Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

## CRÓNICA

### Siempre en SU puesto!

Poco antes del estreno de «Sancho Avendaño» en el Español, un periodista madrileño visita a D. Manuel Linares Rivas; quiere recabar de él algunas declaraciones acerca de la nueva obra, y también recoger su opinión acerca de la consolidación de nuestra escena.

«Qué renovación es esa? ¿Qué quiere decir la actitud nueva de los modernistas?

¿Qué significa el van guardismo? Es curiosa la actitud del señor Linares Rivas ante estas corrientes modernistas. Se le ve preocupado, inquieto, un tanto desorientado.

Sus palabras reflejan un estado espiritual muy digno de atención y de estudio.

El veterano autor parece parecer que se revuelve ahora contra la corriente modernista y, entre lamentos y protestas, manifiesta sus impresiones:

«No sabe uno qué hacer» — dice — «Vienen los muchachos, y dicen: «Queremos ir en la vanguardia». «Muy bien, muy bien; ja la vanguardia! Pero no me llevéis a mí Mi puesto en éste».

Esta inquietud que reflejan las palabras del comediógrafo, es, sin duda, el impulso que le ha llevado otras veces a intentar recorrer caminos peligrosos, y abordar asuntos dignos de condena.

«Ahora, dice, al fin, mi puesto en éste», y lo dice momentos antes del estreno de «Sancho Avendaño». Bae es, en efecto, supuesto, y de él no dólido haber salido nunca.

«Sancho Avendaño» es un drama perfectamente equilibrado, muy teatral, muy lleno de vida, de interés, y lo que vale más que todo, un drama donde se exaltan las nobles virtudes de la razón, donde la moral triunfa y se impone.

Y el público cómo ha respondido a esta actitud del señor Linares Rivas? El público ha tributado a la nueva obra el homenaje de su aprobación más decidida: ha aplaudido con entusiasmo, y ha trazado, con ello, elocuentemente el verdadero camino al ilustre autor.

En cuanto a esto del vanguardismo.

Es curioso, extraordinariamente curioso lo que ocurre. El público no tolera esta falsa manifestación del arte.

Camillo Mansair acaba de desenmascarar a los farantes del arte francés que, pretendieron dar carta de naturaleza a una escuela artística que se quería denominar con notable arbitrariedad «arte vivo». «Arte vivo» (qué sencillo) no hay tal cosa. Lo que, en realidad, hay es la habilidad estratégica de ciertos hombres, más o menos vivos, que no saben ni pueden, crear verdadero arte, y pretenden escamotear las dificultades de la técnica y de la disciplina mediante la aparatosa máscara de la novedad, de la innovación y del modernismo.

Un grupo de atrevidos sin talento y sin personalidad pretenden, a todo trance, conquistar nombre y notoriedad a fuerza de gritar, hacer pifiatas y promover escarceos. La mayor parte de ellos, son exhibicionistas empoderados, que por llamar la atención, se entregan a las mayores ridiculeces y extravagancias. La verdadera evolución del arte no tiene nada que ver con estas albaracas. El teatro de los Quinteto, por ejemplo, representa una importante evolución de técnica, y, por cierto que no tuvieron necesidad los ilustres comediógrafos de apelar a ningún lamento retumbante.

Entre los maestros y maestras ascendidos no figura ninguno de los que prestan servicios en esta provincia.

Autorizaciones

La Dirección general de primera enseñanza aún no ha contestado al telegrama que le dirigió la Sección de esta provincia a fin de aprobar los modelos antiguos de las amortizaciones para solicitar traslado.

A fin de evitar confusiones, hacemos presente que los que están autorizados ya, por medio de tarjetas, no tienen

## VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

### El esplendor de Almería

Por F. CASTRO GUIASOLA

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Alcance político

## Ayer quedó constituido el nuevo Gobierno

## A excepción del de Trabajo juraron los ministros

Del nuevo Gobierno

Madrid, 30 3 15 tarde URGENTE

El general Berenguer ha legado el nuevo Gobierno, constituido por los señores siguientes:

Presidencia y Ministerio del Ejército, general Berenguer.

Hacienda y Economía, Argüelles

Fomento, Matos (con Leopoldo).

Justicia y Culto, Estrada.

Instrucción Pública y Bellas Artes, duque de Alba.

Trabajo, Sangro y Ros de Olano.

Marina, almirante Cervia.

Gobernación, general Marzo.

## Cambó en Madrid

Madrid, 30 4 tarde.

A las diez de la mañana llegó el señor Cambó, con el señor Recasens, el conde de Valladolid y otros amigos íntimos.

Aunque dió al chofer la dirección del Hotel Ritz, marchó al domicilio del duque de Alba.

En el palacio del duque de Alba

El general Berenguer salió a las 10 y 20 de su domicilio diciendo a los periodistas que marcha al Palacio Real.

En lugar de marchar a Palacio, se dirigió al domicilio del Duque de Alba.

Allí se reunieron el duque de Alba, Cambó y conde de la Mortera.

A las 12 y 10, salió el general Berenguer y dijo a los reporteros que iba para Palacio.

Anunció que hoy quedaría resuelta la crisis.

## Dice Cambó

Al salir el exministro señor Cambó dijo que mañana regresaría a Barcelona.

En la semana próxima volverá a Madrid.

Desde luego, no se quedaba con la cartera de Hacienda, según anunció.

Le preguntaron los reporteros si quedaría el conde de la Mortera, y respondió que tampoco.

El conde de la Mortera salió a poco, marchándose juntos éste y el señor Cambó.

## Dice el duque de Alba

Luego salió el duque de Alba.

Manifestó que había aceptado la cartera de Instrucción Pública y que no podía ser más explícito, pues el general Berenguer debía realizar algunas consultas antes de facilitar la lista del nuevo Gobierno.

Anunció que tendría lugar la jura a las cinco de la tarde.

Confirmó que al Cambó al conde de la Mortera formarían parte del Gobierno.

## Berenguer en Palacio

A las 12 y 20 llegó al Regio Alcázar el general Berenguer.

Abrió sus puertas entre los cincuenta periodistas que le esperaban, y entró sin detenerse en el zaguán, diciéndoles:

—No puedo manifestarles todavía.

Preguntaronle si llevaba la lista del Gobierno, y respondió:

—Las listas no se hacen fuera de Palacio.

Penetró seguidamente.

## La lista del Gobierno

Al salir, eran las dos y veinte de la tarde.

De nuevo los periodistas se agruparon sobre él, casi empujándole por aproximarse a oírle, y el general Berenguer, exclamó riente:

—Cuidado, señores, que van a decir al jefe del Gobierno!

A continuación dijo:

—Bueno, aquí está la lista.

La leyó, y es la misma que hubimos de telefonar en las primeras horas de la tarde, a saber:

Presidencia y Ejército, general Berenguer.

Justicia y Culto, Estrada.

Hacienda, e interinamente Economía, Argüelles.

Instrucción Pública, Duque de Alba.

Trabajo, Sangro y Ros de Olano.

Gobernación, general Marzo.

Marina, contralmirante Cervia.

## Ministros ausentes

Confirmó el Presidente que a las cinco de la tarde jurarán los nuevos ministros excepto el de Trabajo, que se halla en Suiza, formando parte de una Comisión oficial.

Tampoco llegará a tiempo de jurar el cargo el general Marzo, que lo hará después.

## De prisión la solución

Durante la mañana, los Circulos oficiales se vieron animadísimos.

Esperaba, naturalmente, la constitución del Gobierno.

D. apuró la negativa del señor Cambó a aceptar la carta de Hacienda y al acercarse los dos de la tarde a su noticia, se situó alguna incertidumbre.

Poco después, al conocerse la lista, se levantó los grupos y se despidió los Circulos y centros de reunión, haciendo los comentarios consiguientes.

La última nota del marqués de Estella

Madrid, 30 10 noche.

Formado el nuevo Gobierno, se ha facilitado por la Oficina de Cesauro la última nota oficial del marqués de Estella, en la que éste niega que por mediación de un periodista americano hiciera en el momento a los judíos de todo el mundo para residir en España.

Añade que las leyes españolas no ponen restricciones a la entrada de los judíos en España.

Importantes declaraciones de Estella

Madrid, 30 12 noche.

El presidente del Consejo, marqués de Estella, ha publicado unas declaraciones, en las que dice que al consultar los mandos se proponía comprobar la confianza indispensable que necesitaba; pero no fue necesaria la compulsa, porque el error de la nota precipitó un suceso, que por otra parte, era cosa de días que sobreviniera.

Añade, que el día 26, al ser llamado por el Rey sorprendido y contrariado por la nota, le presentó la dimisión.

Explica que sus palabras pronunciadas ayer en el local de la Unión Patriótica no quisieron decir que la consulta hecha a los capitales generales fuera en tono de clarín.

Añade que también es inexacta la patraña que circula referente a haber puesto a la firma del Rey la destitución del infante don Carlos, como capitán general de Andalucía.

Se enorgullece de haber unido al Ejército con el golpe de Estado de 13 de Septiembre.

Dice que servirá lealmente al Gobierno, porque sirve a la Patria.

En cuanto a la Unión Patriótica expone que actuará en la política, por ahora archivará los documentos que posee.

Se despedirá de los Reyes y de las autoridades militares.

Termina diciendo que no habrá, salvo si las circunstancias patrióticas lo aconsejan y si su actuación militar fuera incompatible con su carácter de militar entonces pasaría a la reserva.

Berenguer hará política de teatro

El presidente del Consejo, general Berenguer, ha manifestado que se propone hacer una política de tolerancia esperando que le ayuden las derechas y las izquierdas.

## Lo que dicen los nuevos ministros

El ministro de Fomento, señor Matos, ha hecho manifestaciones de gran elogio para su antecesor, el conde de Guadalhorce, añadiendo que estudiará con gran interés su meritsa labor.

Refiriéndose al nuevo Gobierno, mencionó sus esperanzas de que responda a los anhelos del país.

El ministro de Justicia, señor Estrada, ha manifestado que verá el Código elaborado por la Dictadura a fin de enterarse de cuanto se ha hecho fuera de la Constitución, y los proyectos que concregan los llevará al Parlamento.

El señor Argüelles, ministro de Hacienda y Economía, dijo a los periodistas que su primera medida será enterarse de la situación del ministerio, que aunque difícil no la creé desesperada.

Orció trabajar asiduamente.

Con relación a la cartera de Economía, la estima como una cuestión de trámite, pues la papeleta comprometida es la cartera de Hacienda.

Justicia y Culto, Estrada.

Hacienda, e interinamente Economía, Argüelles.

Instrucción Pública, Duque de Alba.

Trabajo, Sangro y Ros de Olano.

Gobernación, general Marzo.

Marina, contralmirante Cervia.

Ministros ausentes

Confirmó el Presidente que a las cinco de la tarde jurarán los nuevos ministros excepto el de Trabajo, que se halla en Suiza, formando parte de una Comisión oficial.

Tampoco llegará a tiempo de jurar el cargo el general Marzo, que lo hará después.

rio de Justicia don Gato Ponte, como notario mayor del Reino.

Después, el general Berenguer tomó el juramento a los restantes ministros.

Te mito o el acto de la jura, los ministros tuvieron un cambio de impresiones con el Rey y

A la salida... Una nota

A la salida, el general Berenguer

anunció a los invitados que les sería facilitada una nota.

Poco después fue entregada ésta.

Dice así:

—Reunido el Gobierno bajo la presidencia del Rey, prestó juramento.

Luego el presidente dio cuenta a S. M. de la tramitación de la crisis, agradeciendo tanto a todos sus facultades que había encontrado.

Se trazaron las líneas generales de la actuación del Gobierno para pacificar los espíritus y atender a la administración, marchando al paso que lo permitan las circunstancias al deseo de la normalidad jurídica y constitucional.

El ministro de la Gobernación

El nuevo ministro de la Gobernación, general Marzo, llegó a Madrid esta noche y jurará el cargo a las diez y media.

El ministro de Trabajo

El señor Sangro Ros de Olano,

llegará el lunes a la Corte y ese mismo día jurará el cargo de ministro de Trabajo.

El Presidente se posesiona

A las siete de la tarde el general Primo de Rivera recibió en la presidencia al marqués de Xauen, haciéndole la presentación del personal al que dedicó un cumplido elogio.

El general Berenguer tomó posesión del cargo pronunciando sentidas frases en las que proclamó la probidad, la inteligencia y la lealtad de los funcionarios españoles.

En Hacienda

A las ocho de la noche se posesionó el nuevo ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Le dió posesión el conde de los Andes.

El general Marzo en Valencia

Esta mañana desembarcó en Valencia el nuevo ministro de la Gobernación, general Marzo, quien seguidamente salió en el rápido para Madrid.

Interrogado por los periodistas valencianos, acerca del establecimiento de la subssecretaría de Gobernación, lo negó en absoluto.

Sobre la negativa de Cambó

El general Berenguer ha manifestado que es incorrecto que el señor Cambó rechazara la cartera de Hacienda por las exigencias que se le formularon.

La conducta de Cambó ha sido patriótica, habiéndose negado a aceptar únicamente por su desdado estado de salud.

Por otra parte, el exministro regionalista confiró en la labor del nuevo Gobierno, si quería o no.

Sé que dice...

Entre las innumerables versiones

que sobre la actuación del nuevo Gobierno circularon por todas partes, me recien consignarse, por tener algún

representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería.

JABON LAGARTO

Bufias JABON OLEINA

Petuniera JABON AZUL "MERQUITA"

Legua Estrella JABON ESTRELLA del Norte

Los jabones "LAGARTO" y "ESTRELLA del Norte" en piezas estampilladas de 500 y 25

gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se

recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sosa, LIZARDO, TURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.

Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, Almería.

fundamento, las de que se restablecerán las subsecretarías de los ministerios, se mantendrá el ministerio de Economía y se restablecerá el de Estado.

Dirá el presidente de la Asamblea

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, dimitió hoy dicho cargo.

La Bolsa

El palacio de la Bolsa ofreció hoy con extraordinaria animación.

La moneda extranjera tuvo una notable bajada.

Las libras se han cotizado a 36'82,

los francos a 29'85 y los dólares a 7'58.

Los fondos públicos se mantienen firmes.

(Conferencia telefónica recibida a las tres de la madrugada)

Llega el general Marzo

En el rápido de Valencia, llegó el nuevo ministro de la Gobernación, general Marzo.

Le recibieron los directores generales y alto personal del departamento.

Se dirigió en auto a la Presidencia,

donde se reunió con el general Berenguer en el domicilio del duque de Alba.

Jura del nuevo ministro de la Gobernación

A las diez y cuatro llegó a Palacio el general Marzo.

La jura se celebró en la forma acostumbrada.

La jura se celebró en la forma acostumbrada.

Le jura se celebró en la forma acostumbrada.

Le jura se celebró en la forma acostumbrada.

Le jura se celebró en la forma acostumbrada.

# LA INDEPENDENCIA

Nuestros correspondentes

## DESDE BERLÍN

El ritmo musical en la enseñanza de Sordo-mudos

Uno de los problemas que plantea la enseñanza del lenguaje a los sordo-mudos, consiste en saber transmitir a éstos el ritmo y la melodía del idioma, a fin de conseguir que su elocución pierda todo carácter de monotonía y pesadez. De ese modo se adquiere viveza y colorido de expresión con que suelen hablar las personas dotadas de oídos normales.

Los sordos y ciegos y, en general, casi todos los anormales, se distinguen por una torpeza y lentitud de movimientos, debidos precisamente a su insuficiencia sensitiva. Desde que se ha comprobado la nociva influencia que los defectos corporales ejercen sobre el estado espiritual de los seres humanos, en todas las escuelas para sordo-mudos y anormales se practican los ejercicios gimnásticos en mucha mayor escala que antes.

Por esta razón fueron introducidos hace dos años en el Instituto Sordo-Mudos de Zurich los ejercicios de ritmica según el método de Dalcroze. El instrumento utilizado a este efecto consiste en unos pequeños tambores con la piel extremadamente tirante. Sobre esta piel (la observación fue hecha por un muchacho de aguda inteligencia) cualquier ruido, a causa del exceso de tirantez, provoca determinadas vibraciones. En vista de este pequeño e interesante descubrimiento se distribuyeron tambores entre todos los muchachos, y éstos trataron mediante el tacto, de percibir el ritmo y la marcha de la música ejecutada en el piano y de traducir en movimientos sus percepciones.

La experiencia fué coronada por el éxito; los niños aprendieron a moverse con precisión siguiendo la música. Pero no solo el ritmo, sino también los matices dinámicos y el tono son reflejados con delicada fielidad por esos tambores, y gracias a ellos pudieron los sordos adquirir un concepto de la música. Aprendieron, de este modo, a expresar sus percepciones musicales por medio de variados movimientos, y conocieron la sensación de placer que da al cuerpo el poder moverse al compás de un sonido. Establecida una relación entre la música y el lenguaje, estos ejercicios ritmicos adquirieron, además, una importancia fundamental para enseñar a hablar a los sordo-mudos.

Los niños aprenden a articular, siguiendo el compás de las percepciones musicales y el ritmo de las vibraciones, primero sílabas, después palabras, y, finalmente, frases enteras. Explotáneamente, sin necesidad de explicación alguna, los matices percibidos se transmiten a la articulación del lenguaje, y tono desciende y se eleva, la monotonia desaparece, la voz se acostumbra a modular. La percepción táctil de la música se traslada al funcionamiento de los órganos vocales y los sordos aprenden, de este modo, a darse cuenta de la variedad total del lenguaje.

Después de dos años de experiencias se puede afirmar que los alumnos de la clase en que se hacen estos ensayos, hablan mejor, reaccionan con más vivacidad y animación; que los de las clases en las cuales el método no ha sido todavía introducido.

Nos encontramos en fase inicial de un nuevo método, cuyo éxito puede darse, sin embargo, por des-

contado, sobre todo si entre los profesores de ritmica y del lenguaje llega a establecerse la íntima colaboración esindispensable cuando de realizar una labor común se trata.

A. BBAUN  
Berlín Enero 1930.



## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Santos Pedro Nolasco, cf. y fund. Tarcisio y episcopa Cefalino, ob. Marcela, vd. y Luisa Albertina, vg. y mr.

La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en las Siervas de María

Mañana, en las Puras.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

A San Blas

En la Iglesia de las Siervas de María continúa la solemne novena que las religiosas dedican al glorioso San Blas.

A las cinco y media de la tarde se expone a S. D. M., rezándose a continuación la Estación Mayor, Sacto Rosario y Novena del Santo. Después de la Reserva, gozos y se dará a adorar la Santa Reliquia.

Los días 31, 1 y 2 por la tarde habrá servido ocupando la Sagrada Cádiz, la tarde del 31, don Domingo Campoy y Galván, Salmista de la Santa Iglesia Catedral y las dos tardes siguientes y en la misa del día 3, el P. Superior de los Franciscanos.

Día 3, festividad de San Blas, será la Misa de Comunión a las siete y a las diez Misa solemne.

A la Beata Juana de Lestonnac

Las religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagran a su insignie Madre y fundadora un solemne triduo desde el día primero de Febrero.

A las ocho M. a de Comunión general y por la tarde a las seis con Exposición de S. D. M. se hará el ejercicio acostumbrado.

Los sermones están a cargo del R. P. Juan Bardón, de la Compañía de Jesús.

El día 3, fiesta de la Beata Madre, habrá a las ocho, Misa de Comunión general que dirá el Litmo. y Rydmo, señor Obispo.

A las nueve y media Misa solemne.

Los Siete Domingos de S. José

El próximo domingo comenzará este paseo ejercido a las horas y en las iglesias que oportunamente anunciamos.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Hoy viernes, 31, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar a conferencia que mensualmente celebra la sección de Ademias de esta Congregación. Diráse á la congregante y presidente de la sección, don David Estevan Echeverría, sobre el tema «Concepto de la Historia y metodología histórica».

Se celebrará en el salón de juegos de la Congregación y sólo se permitirá la entrada

a los congregantes activos, con exclusión de los honorarios y público en general.

Asistirán a la conferencia los congregantes Ubeda (don José) y Martínez Moreno (don José).

## HOY VIERNES

Las acreditadas empanadas de pescado, salmón y legumbres.

CASA GRANADOS, Boulevard 44.

## Se vende

Por ausentarse su dueño, un cortijo por donde pasó el cauce de San Indalecio, con 4 acciones de agua, situado en Huércal, 900 perras, muchas higueras y diversidad de árboles en tierras labrables; en la finca 2 casas, tinadas alba, era, más tierras de secano 100 hectáreas. Además una huerta de recreo, toda cercada en dicho pueblo, tierras de 1 dedicada a horchazas, riego suficiente con casa de 2 cuartos, vista de licencias.

En esta población, también se vende en la plaza de Béjar, nueve casas con un gran corralón; otras dos casas con altos en las calles de Velasco y Ligustico; más otra casita casi nueva en la calle de Navarro-Darox; todas ellas con una toma de agua. Buen rendimiento. Razón latonera de José R. Menbrive. Vivas Perz, 4.

## TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 161 del año 1929 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de allanamiento de morada.

Abogado, señor Ruiz Rovira.

Procurador, señor R. Rosales

## MINERÍA

Solicitud de registro

Don José Molero Levenfeld ha solicitado la propiedad de cuatro pertenecientes de mineral de hierro con el nombre de «Rosalito» núm. 37 111, en el término de Gérgal.

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas de esta provincia anuncia para los días 8 al 15 de Febrero próximo las operaciones facultativas en las siguientes minas:

«El pan de los pobres», sita en el paraje Cerro del Almirez, del término de Roquetas de Mar, propiedad de don Angel Flores M. gán.

«Jaime», sita en el Pago del Margón, del término de Adra, propiedad de don Francisco C. fadas Menéndez.

«Damaña a Peñafiel», sita en término de Gádor, propiedad de la Sociedad minera «Tigón» S. A.

«Segunda Roma», sita en Cartagelijo y Barcallo del Infierno, del término de Gádor, propiedad de don José Ortíz.

«Día 3, festividad de San Blas, será la Misa de Comunión a las siete y a las diez Misa solemne.

A la Beata Juana de Lestonnac

Las religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagran a su insignie Madre y fundadora un solemne triduo desde el día primero de Febrero.

A las ocho M. a de Comunión general y por la tarde a las seis con Exposición de S. D. M. se hará el ejercicio acostumbrado.

Los sermones están a cargo del R. P. Juan Bardón, de la Compañía de Jesús.

El día 3, fiesta de la Beata Madre, habrá a las ocho, Misa de Comunión general que dirá el Litmo. y Rydmo, señor Obispo.

A las nueve y media Misa solemne.

Los Siete Domingos de S. José

El próximo domingo comenzará este paseo ejercido a las horas y en las iglesias que oportunamente anunciamos.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Hoy viernes, 31, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar a conferencia que mensualmente celebra la sección de Ademias de esta Congregación. Diráse á la congregante y presidente de la sección, don David Estevan Echeverría, sobre el tema «Concepto de la Historia y metodología histórica».

Se celebrará en el salón de juegos de la Congregación y sólo se permitirá la entrada

y sobre todo la supremacía sobre muchas existentes en las arterias que enlazan a Antioquía con las demás ciudades. De la buena voluntad de estos hombres depende al final del paso y la seguridad de los caminos, y el mismo prefecto se considera feliz cada vez que Ilderim, de nombrado al Generoso por muchos de sus actos de liberalidad, va a hacer una visita acompañado de sus mujeres, de sus hijos y de sus servidores, todos montados en camellos y caballos, como solían hacerlo nuestros padres Abraham y Jacob.

«Cómo se explica, pues—preguntó Ben Hur—que le había escuchado con vivo interés, sin advertir la lentitud de los camellos, —que se me asomó hoy la barba de rabia y se mal dijese a mí mismo por haber prestado fe a un romano? Si César le hubiera sido a mí, hubiera tenido razón en decir: «No quiero amigos semejantes a libramiento de llogos».

—Si el tiempo ennobleciera la sangre—repuso Malluch con calor, —el viejo Ilderim, oh hijo de Arrio, es un hombre en el mejor sentido de la palabra, aun cuando sea un sacerdote incircunciso. Sus padres fueron todos judeos. Uno de ellos, que vivió no sé en qué época, prestó a un rey persa un servicio a un rey persa—repuso Malluch sonriendo. —Ilderim no ama a Roma, y tiene un motivo para quererse de ella. Ha hecho tres años los partidos capturaron una caravana en el camino de Bozra a Damasco, la cual llevaba entre otras cosas, el tributo de todo un distrito. Mataron a todos los hombres de la caravana lo que los corsarios habían en Roma fácilmente perdonado a mí de que hubiesen sido respetadas las sumas impuestas. Los recaudadores de las tareas llamados a responder del daño sufrido a César, quien hizo responsable a Herodes. Este se indemnizó sufriendo algunos valores de llaves.

—No es posible contemplar a una palmera—exclamó Malluch señalando un árbol gigante. Cada anillo de su tronco indica un año de vida. Cuéntalo desde la raíz a la cuspide, y al final te dice que el bosque fué plantado antes de que fuesen orocidas en Antioquía las Seléucidas, tan pronto como te dice la verdad.

No es posible contemplar a una palmera sin sentirse impresionado por la belleza de su soberbia vegetación, el cual parece transformarse a los ojos del que la contempla, infundiéndole un sentimiento de complacencia y de

**Clinica Dental DE TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES PASEO DEL PRINCIPE, 56, PRINCIPAL Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.**

**SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA  
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA  
GOLIAT**  
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

## Centro Politécnico

DE EDUCACION E INSTRUCCION  
ARRÁEZ, 10

Abierta preparación para:

Academia General Militar, Aduanas, Auxiliar de Contabilidad, Ayuntamiento, Banco de España, Bachillerato Elemental y Universitario, Correos, Comercio, Condestable, Contabilidad, Delincuentes, Derecho, Dibujo, Escuela Primaria Graduada, Escuela de Ingenieros, Escuela de Industrias, Escuela Naval Militar, Escuela de Náutica, Estadística, Filología y Letras, Ferrocarriles, Gobernación, Hacienda, Interventores de Ferrocarriles, Idiomas, Montes, Música, Ministerio, Maquinista de la Armada, Mecanografía, Policía, Prisiones, Secretarios de Ayuntamiento, Taquigrafía, Telégrafos, Topógrafos y Tabacalera.

Clases especiales para señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales y nocturnas para empleados

y dependientes de comercio

Este Centro cuenta con un higiénico internado y con profesorado especializado en las materias peculiares de la educación primaria y de cada carrera u oposición.

Pidase un reglamento a Arráez, 10.—ALMERIA

## Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberícola de Granada. Ex interno y ex alumno de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canalejas, 4 principal.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Instituto Dental  
ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA  
Tomás Escolano  
ODONTOLOGO  
MÉNDEZ NUÑEZ, 8 y REYES CATÓLICOS, 18.  
Teléfono número 4.

**ELIXIR ESTOMACAL de Salz de Carlos**  
Lo receta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor; las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más digerido mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principios del mundo.

## Fábrica de Muebles

de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantiza la excelente calidad de todos sus artículos.

Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios.

Rueda López, núm. 13.—JOSÉ PLAZA CRUZ.

## ASTRERIA HERRADA

Existen surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4  
Sucursal: Real, 2  
ALMERIA

pocí quienes eran y de dónde venían. Cada uno de ellos había visto una estrella, a la vez que oído una voz ordenándoles dirigirse a Jerusalén y preguntar: «¿Dónde está Aquel que ha nacido Rey de los judíos?». Los tres obedecieron. Desde Jerusalén la estrella guíales a Belén, en donde, en una gruta, encontraron a un recién nacido que adoraron, cantando de binijos ante El. Cumplido este acto de adoración, acompañado de preciosos regalos, y proclamando quién El era, huyeron con sus camellos y se refugiaron en la tienda del jeque, pues no dudaban que si Herodes, aquel que era llamado el Grande, los hubiese encontrado, hubieran sido condenados a muerte. Fiel a su costumbre, el jeque los hospedó y los tuvo ocultos por un año, al fin del cual ellos partieron dejando dones de gran valor y tomado cada una dirección distinta.

—Es una historia maravillosa—exclamó Ben Hur.—¿Qué has dicho que tenían que preguntar una vez llegados a Jerusalén?

—Debían pregunitar: ¿Dónde está Aquel que ha nacido Rey de los judíos?

—¿Y nada más?

—Había otras particularidades, pero no las recordé.

—¿Y encontraron al Infante?

—Sí, y lo adoraron.

# LA INDEPENDENCIA



(rio). Serón, Cóbdar, Alboloduy, Píñana (anunciando la vacante de veterinario), Tijola (como Píñana), Zurgena, Huércal, Líjar y Fines.  
—Registros mineros demarcados.

El del martes contiene:  
Resolución dictada en el expediente instruido con motivo de la expropiación forzosa de fincas del término municipal de Huércal de Almería, para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de mejoras de la estación de Huércal de la línea de Linares a Almería.

—Circulars gubernativas (N.º 962 de Asociaciones).

—Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia Civil.

—Edictos municipales de Bayárcel, Senés, Lucainena de las Torres (anunciando las vacantes de matrona e inspector veterinario), Vélez Rubio, Gádor, Cóbdar (anunciando la vacante de matrona), Arboleas, Castro de Milábrez, Tijola (anunciando la vacante de profesora en partos), Armuña y Senés.

—Censo general de electores de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, en la provincia de Almería.

—Instrucciones de la Junta de Clasificación y Revisión.

—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Turre a favor de don Rafael Tristán Romero.

—Asuntos judiciales.

—Edictos municipales de Almería (anunciando la exposición al público de las listas de compromisarios para Senadores y el apéndice de rectificación del padrón de habitantes), Abla (ídem la vacante de inspector veterinaria).

—Asuntos judiciales.

—Edictos municipales de Alhabia, Alboloduy (anunciando la vacante de profesora en partos), Macael, Carboneras, Purchena (vacante de inspector veterinario), Rioja, Laroya, Oria, Abla y Vélez Blanco.

ante todo, el propósito de fomentar la industria nacional... Se asegura que el Gobierno español está especialmente interesado en la idea de emprender la fabricación de automóviles baratos que estén al alcance de los fortunas modestas.

Pero, para los fabricantes de automóviles norteamericanos, el peligro principal para su comercio de exportación no está en la pérdida de ocho millones de dólares por año. El peligro es que España podrá tener buen éxito en la empresa, y que otros países imiten su actitud... Y la pérdida de 500 millones de dólares por año resultaría formidable para los fabricantes de la Unión norteamericana.

Las ventas de automóviles norteamericanos a España no forman una parte apreciable del total de las exportaciones; pero, durante los últimos años, el intercambio entre los dos países ha ido aumentando gradualmente. En 1925, las exportaciones en coches de pasajeros tuvieron un valor total de 6.309.000 dólares; en 1926, disminuyeron a 5.013.000 dólares; pero en 1927, aumentaron a 7.088.000, y en 1928 a 8.651.000. La exportación de camiones llegó a la suma de 640.000 dólares en 1925; 1.180.000 en 1926; 1.699.000 en 1927, y 2.827.000 en 1928. En 1925, se exportaron solamente 6.484 coches de los Estados Unidos de Norteamérica a España; en 1926, 5.056; en 1927, 7.515, y en 1928, 9.597. El número de camiones y autobuses fue: en 1925, 1.475; en 1926, 2.227; en 1927, 3.203; en 1928, 4.406.

He ahí (nadamos para terminar), un río de oro que sale continuamente del país sudio, y podría mejorarse la hacienda pública el día que nos independizáramos de tan bochornosa servidumbre.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor noruego «Fraco», de Villarreal de San Antonio, con carga general.

—Idem ídem «Ilavore», de San Carlos, en lastra.

—Idem español «Enrique R.», de Aguilas con carga general.

—Balandra «Matilde», de Málaga, con carga general.

—Vapor español «Manuel Espín», de Melilla, con carga general.

—BUSES «ISPAC-A»

Vapor español «Enrique R.», para Algeciras, con carga general.

—Paseíbot «Jaime», para Barcelona, con sal.

—BUSES «ISPAC-A»

Vapor español «Enrique R.», para Algeciras, con carga general.

—Paseíbot «Jaime», para Barcelona, con sal.

**PUBLICACIONES**

La industria española del automóvil juzgada en Norteamérica.

De una nota publicada bajo este título por la patriótica revista «Iberia» (núm. 812), en la cual se reproducen las aclaraciones de un periódico norteamericano, entresacamos los siguientes párrafos:

«Las razones que tiene España para implantar ese monopolio (de automóviles) son fáciles de descubrir. Existe,

## PRENSA OFICIAL

### Boletín oficial

Publica el del lunes:

Prohibición de una película.

—Circular de la Junta provincial de Abastos, que ya hemos publicado, sobre aceites.

—Instrucciones de la Junta de Clasificación y Revisión.

—Nombramiento de agente ejecutivo del Pósito de Turre a favor de don Rafael Tristán Romero.

—Asuntos judiciales.

—Edictos municipales de Almería (anunciando la exposición al público de las listas de compromisarios para Senadores y el apéndice de rectificación del padrón de habitantes), Abla (ídem la vacante de inspector veterinaria).

—Asuntos judiciales.

Inserta el del miércoles:

Películas autorizadas.

—Circular de la Junta provincial de Abasto fijando el precio máximo para el maíz plato.

—Censantía del auxiliar de cédulas don Andrés de Quevedo.

—Citación a un exájuliar de cédulas, para la entrega de efectos.

—Anuncio de Rentas públicas que ya hemos publicado, sobre patentes de industrial.

—Asuntos judiciales.

La industria española del automóvil juzgada en Norteamérica.

De una nota publicada bajo este título por la patriótica revista «Iberia» (núm. 812), en la cual se reproducen las aclaraciones de un periódico norteamericano, entresacamos los siguientes párrafos:

«Las razones que tiene España para implantar ese monopolio (de automóviles) son fáciles de descubrir. Existe,

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección (Geográfica y Técnica) BANESTO

Posta: A PARTADO 30.

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes. 3 por 100

A tres meses. 3,1/2 >

A seis meses. 4 >

A un año. 4,1/2 >

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Correspondencia en las principales ciudades del mundo

## Noticias

Se alquila un sólido espacio en la Rambla de la Caja de Pensiones para la Vejez.

Darán razón en la Farmacia de Virgen de la Caja de Pensiones para la Vejez.

Deseo alquilar piano de marca conocida. Escribir a esta Redacción detallando dudas.

Natalicio He dado a luz una niña a quien se le pondrá el nombre de Patrocinio. Presidente de la exposición del encargado de la Instalación Moderna don Andrés Fernández Marugán. Nuestra enhorabuena.

Se necesita mozo para criado que sea honrado y activo. Buscando. Presentarse Reina, 36.

Reconocimiento y exámenes.

En la Comandancia de Marina de verá carácter hoy el reconocimiento de los jardines que mañana se han de examinar para misiones navales.

Hoy tendrán lugar también los exámenes para patronos de pesca.

Moto Natura

Zumo de uvas selectas, estimulante de las viñas digestivas. En la comida es el más sencillo del vino. Se emplea con gran efecto como alimento en las infecciones intestinales. Venta en comestibles y farmacias.

Traslado A propuesta de la Recaudación de contribuciones, la Tesorería de Hacienda ha aceptado el traslado a la zona de Canjares del auxiliar don Antonio Velasco Rubio.

Vacante El Ayuntamiento de Turre anuncia la vacante de matrona, dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

Almodóvar Plaza de Carreña núm. 1, bajo derecho.

## Cuentas corrientes a la vista,

con un interés anual de 2,1/2 por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Correspondencia en las principales ciudades del mundo

## Medicamento de Familias

May imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible y preciosísima distilación, única otorgada a medicamente en España.

Son graves imitaciones las cajas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Miras Pérez.

## LOS SALICILATOS

### VIVAS PÉREZ

#### CURAN PRONTO Y BIEN

• A los ancianos • A los tisicos

• A los disentílicos, cuya vida es corta, sin un remedio verdaderamente barato que cure su diarrea, mortal casi siempre.

• A las embarazadas, cuyos remates hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

• A los niños, en la dentición y descuras, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLETA Y TIPOS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídase en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Páginas de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas apropiadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No falle de imitaciones.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principe, 9

Pedir SÁNDALO PIZA

que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de

Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con

medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas apropiadas

y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca.

Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No falle de imitaciones.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principe, 9

Pedir SÁNDALO PIZA

que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de

Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con

medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas apropiadas

y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca.

Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No falle de imitaciones.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principe, 9

Pedir SÁNDALO PIZA

que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de

Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con

medalla de oro en cuantas Ex